

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 004 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/12/2022

ESTADO No. 178

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500420170010400	Ejecutivo	GERMAN POTES CALERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento OBS. //mavg	05/12/2022		
76001310500420200010000	Ejecutivo	VEQUERMAN CORTES CORTES	PROTECCION S.A.	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. A favor de la parte ejecutante y ordena continuar con el tramite del proceso. //mavg	05/12/2022		
76001310500420210019700	Ordinario	OCTAVIO MUÑOZ ARIAS	COLPENSIONES Y OTRO	Auto resuelve nulidad OBS. Tiene por contestada la demanda por parte de COLPENSIONES y fija fecha de audiecia para el día 06 DE MARZO DE 2023 a las 8:30 AM. //mavg	05/12/2022		
76001310500420210027700	Ejecutivo	RICARDO NELSON DELGADO LÓPEZ	COLPENSIONES	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. //mavg	05/12/2022		
76001310500420210058000	Ejecutivo	ANGELA MARIA JIMENEZ RODRIGUEZ	COLPENSIONES Y OTRO	Auto Pone en Conocimiento OBS. //mavg	05/12/2022		
76001310500420220006200	Ejecutivo	MYRIAM ALICIA GUEVARA DE SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. A favor de la parte ejecutante y pone en conocimiento. //mavg	05/12/2022		
76001310500420220021200	Ejecutivo	CARLOS EDUARDO REVELO NARVAEZ	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. A favor de la parte ejecutante y pone en conocimiento. //mavg	05/12/2022		
76001310500420220033500	Ejecutivo	JACKELINE ROSSE SANCHEZ VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. A favor de la parte demandante y termina proceso por pago total de la obligación. //mavg	05/12/2022		
76001310500420220037600	Ejecutivo	ISMAELINA ALVAREZ DE SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento OBS. //mavg	05/12/2022		

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/12/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ROSALBA VELASQUEZ MOSQUERA

Secretario